Municipalidad de
Tomás Romero Pereira

Tomás Romero Pereira, 25 de marzo de 2022

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de contestar las Observaciones de fecha 24 de marzo del corriente año, con relación al llamado de Contratación Directa N° 11/2022 para "Adquisición de Chapas para Ayuda Social" ID 412962 al respecto menciono lo siguiente:

Aspectos Observados

1- Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.
2- Se solicita a la Convocante cargar de forma correcta los datos a quienes se le ha cursado la invitación para la participación del presente proceso licitatorio.
3- Del análisis de los documentos remitidos a través del SICP, se verifica que no ha sido remitido el acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante que aprueba el llamado. Se solicita tal omisión sea subsanada, para la publicación del llamado.

Respuesta a Observación

1. Se han completado correctamente los datos de la licitación en los siguientes aspectos: se ha corregido el número de ID correspondiente en la nota de justificación de contrato abierto; se ha corregido y adecuado el plazo de reposición de bienes en el PBC; y se ha completado la Capacidad Técnica conforme al instructivo del PBC.
2. Se ha procedido a cargar correctamente los datos de los invitados a participar del presente proceso licitatorio.
3. Se remite el Acuerdo y Sentencia de la máxima autoridad, así como el acto administrativo de la encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, así también se aclara que los mismos ya han sido remitidos con anterioridad por correo electrónico en fecha 21/02/2022.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Resquin Fernández
Encargada de la UOC